



Gobierno de
Canelones



MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCIÓN	171	2019
------------	-----	------

Sesión 32/2019 EXTRAORDINARIA

San Bautista, 10 de diciembre de 2019.

VISTO :la nota presentada por el Grupo "SOLES DE MI TIERRA", con base en el Club Social y Nativista Artigas Varela Los Patrias de Castellanos, que realizará un evento interesante y motiva la puesta a punto del local.

CONSIDERANDO:

- I-Que son instancias de participación de niños y jóvenes de la zona
- II-Que es competencia del Municipio apoyar a las distintas Instituciones

ATENTO. A lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS reunidos en SESION EXTRAORDINARIA

RESUELVE:

- 1-AUTORIZAR** el gasto de \$u1.500.- (SON PESOS URUGUAYOS MIL QUINIENTOS) , para el Grupo de danzas Soles de mi Tierra., en cal para pintar el local.
- 3-AUTORIZAR** al Sr. Alcalde a efectuar el pago de \$u 1.500. al proveedor COSOCAS LTDA Rut 020017850015 , del FIGM, POA 2019.
- 2-COMUNICAR** la presente resolución a Secretaría de Desarrollo Local y Participación y a los solicitantes.
- 3- REGÍSTRESE** en el archivo de resoluciones del Municipio de San Bautista.

Aprobado } en } 3

Alfonso
Alfonso
Alfonso

Walter Fasshanello
WALTER FASSHANELLO

Francisco Cruces
FRANCISCO CRUCES
ALCALDE
SAN BAUTISTA